



BASES DE LA PROMOCIÓN “15 ANIVERSARIO: SEMANA ESPECIAL BLACK FRIDAY”

1. EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO

La participación en la promoción “15 ANIVERSARIO: SEMANA ESPECIAL BLACK FRIDAY” (en adelante, la “Promoción”) implica el conocimiento y la aceptación de la totalidad de los términos y condiciones de este documento (en adelante las “Bases”) por el participante. La organización de este evento corre a cargo de la Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Los Alfares, con domicilio en Antigua Carretera N-5 Km 114, Talavera de la Reina; y provista de C.I.F [H87164661] (en adelante, el “Centro Comercial Los Alfares” o la “Organizadora”, indistintamente).

La Promoción es de ámbito nacional, dirigida al público que visita y realiza sus compras en los establecimientos del “**CENTRO COMERCIAL LOS ALFARES**” (en adelante, el “Centro Comercial”).

2.- PARTICIPANTES Y TERRITORIO

Podrá participar en esta Promoción, conforme a lo indicado en estas Bases, toda persona mayor de 18 años o todo menor de edad siempre y cuando participe en la Promoción acompañado de su/s padre/s o tutor/es (en adelante el “Participante” o los “Participantes”).

Queda prohibida la participación de comerciantes y trabajadores o empleados del Centro Comercial, además de las empresas y/o personas que hayan colaborado directa o indirectamente en el diseño, desarrollo y ejecución de la presente Promoción, así como aquellas personas relacionadas con la organización de la Promoción. La Promoción en la web del centro comercial, aunque para participar será necesario conseguir códigos alfanuméricos, que se entregarán a los clientes que realicen esfuerzo de compra en los establecimientos del centro.

3.- DURACIÓN

Se podrá participar en la presente promoción desde el día 23 al 29 de noviembre de 2020.

4.- DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN

La promoción se desarrolla en el entorno online y offline del centro comercial. Por un lado, los clientes obtendrán códigos de participación en la promoción con sus compras en los distintos establecimientos del centro comercial, con los que luego probarán suerte en la promoción online, compuesta por tres juegos: puzzle, juego de parejas y sopa de letras. Se podrá acceder a la promoción a través de la página web del centro comercial, a través de redes sociales del centro comercial o bien a través de enlace y código QR del boleto con código de participación.

Por cada compra con importe mínimo de 20€ en cualquier establecimiento del centro comercial, y de 40€ en el hipermercado Carrefour, se entregará una tarjeta con un código de participación de único uso para participar en uno de los tres juegos (el que el usuario elija).



- Se entregará un máximo de 3 cupones por ticket y día, uno por cada 20€ de compra en una misma tienda de la galería del centro comercial.
- Se entregará un máximo de 2 cupones por ticket y día, uno por cada 40€ de compra en el hipermercado Carrefour.

Los códigos de participación son de un solo uso, por lo que no podrán ser usados para participar en la promoción más de una vez.

Para acceder a la promoción, los participantes tendrán que entrar en la URL (<https://www.losalfares.net/celebramos-nuestro-15-aniversario-repartiendo-premios/>). Una vez dentro de la promoción, hay que seguir los siguientes pasos:

- Seleccionar el juego con el que se quiere participar en la promoción de los tres disponibles (juego de parejas, puzzle o sopa de letras)
- Introducir el código alfanumérico conseguido en las tarjetas en el centro comercial.
- Cubrir el formulario
- Jugar al juego seleccionado

Los premios que se podrán conseguir son:

- Primer clasificado en el ranking global de participantes de los tres juegos: 1 PlayStation 5 + 1 TV Samsung 55' UHD 4K + 1 tarjeta regalo de 200€ para gastar en el centro comercial Los Alfares (100€ en cualquier establecimiento excluido el hipermercado Carrefour y 100€ en cualquier establecimiento incluido hipermercado Carrefour).
- Primer clasificado en el ranking de participantes del puzzle: 1 Nintendo Switch.
- El primer clasificado en el ranking de participantes del juego de parejas: 1 Tablet Samsung Galaxy Tab A7.
- Para el primer clasificado en el ranking de participantes de la sopa de letras: 1 tarjeta regalo de 200€ para gastar en el centro comercial Los Alfares (100€ en cualquier establecimiento excluido el hipermercado Carrefour y 100€ en cualquier establecimiento incluido hipermercado Carrefour).

Todos los participantes que cumplimenten el formulario de registro de la promoción, sin importar su clasificación en el juego, participarán en el sorteo final de:

- 1 tablet Samsung Galaxy Tab A7.
- 3 cafeteras Delonghi Dolce Gusto Genio Plus
- 2 robot aspiradores IKOHS Netbot SX1800
- 2 smartwatches Huawei Watch GT 2E Active
- 1 smartphone Samsung Galaxy A31
- 5 tarjetas regalo de 100€ para gastar en cualquier establecimiento excluido el hipermercado Carrefour.
- 5 tarjetas regalo de 100€ para gastar en cualquier establecimiento incluido hipermercado Carrefour.



En caso de no disponer del modelo concreto mencionado de alguno de los artículos que componen los premios, se entregará uno de similares características y valor.

5.- GANADORES

Los ganadores de todos los premios se conocerán el lunes 30 de noviembre de 2020 a través de los perfiles de redes sociales del centro comercial.

Cada participante solo podrá resultar ganador en una de las siguientes categorías, en caso de clasificar primero en varias de ellas se asignará sólo un premio siguiendo el siguiente orden de preferencia:

- 1) Ranking global de participación de los tres juegos: (1 PlayStation 5 + 1 TV Samsung 55' UHD 4K + 1 tarjeta regalo de 200€ para gastar en el centro comercial Los Alfares)
- 2) Clasificación en el ranking de participantes del puzzle: 1 Nintendo Switch.
- 3) Clasificación en el ranking de participantes de la sopa de letras: 1 tarjeta regalo de 200€ para gastar en el centro comercial Los Alfares
- 4) Clasificación en el ranking de participantes del juego de memoria: 1 Tablet Samsung Galaxy Tab A7.

En caso de empate en la puntuación de los primeros clasificados en cualquiera de los juegos, se realizará un sorteo para conocer a la persona ganadora de cada uno de los tres juegos o del lote de premios final, entre aquellas personas que opten al premio y que tengan la misma puntuación en la clasificación.

6.- PREMIOS

El presente Sorteo dispone de los siguientes premios:

- Primer clasificado en el ranking global de participantes de los tres juegos: 1 PlayStation 5 + 1 TV Samsung 55' UHD 4K + 1 tarjeta regalo de 200€ para gastar en el centro comercial Los Alfares (100€ en cualquier establecimiento excluido el hipermercado Carrefour y 100€ en cualquier establecimiento incluido hipermercado Carrefour).
- Primer clasificado en el ranking de participantes del puzzle: 1 Nintendo Switch.
- El primer clasificado en el ranking de participantes del juego de memoria: 1 Tablet Samsung Galaxy Tab A7.
- Para el primer clasificado en el ranking de participantes de la sopa de letras: 1 tarjeta regalo de 200€ para gastar en el centro comercial Los Alfares (100€ en cualquier establecimiento excluido el hipermercado Carrefour y 100€ en cualquier establecimiento incluido hipermercado Carrefour).



Todos los participantes que cumplimenten el formulario de registro de la promoción, sin importar su clasificación en el juego, participarán en el sorteo final de:

- 1 tablet Samsung Galaxy Tab A7.
- 3 cafeteras Delonghi Dolce Gusto Genio Plus
- 2 robot aspiradores IKOHS Netbot SX1800
- 2 smartwatches Huawei Watch GT 2E Active
- 1 smartphone Samsung Galaxy A31
- 5 tarjetas regalo de 100€ para gastar en cualquier establecimiento excluido el hipermercado Carrefour.
- 5 tarjetas regalo de 100€ para gastar en cualquier establecimiento incluido hipermercado Carrefour.

Los premios se podrán recoger en las oficinas de gerencia del centro comercial Los Alfares (situadas en el pasillo entre Pimkie y Cortefiel) entre el 30 de noviembre y el 20 de diciembre de 2020 de lunes a viernes en horario de 10h a 14h y de 16h a 18h. El centro comercial en ningún caso se hará cargo del traslado de los premios de los ganadores.

Las tarjetas regalo recogidas se pueden canjear y disfrutar en los establecimientos del centro comercial y el hipermercado Carrefour entre el 30 de noviembre y el 5 de enero de 2021. A partir del 5 de enero de 2021 todos los premios quedarán invalidados.

Las tarjetas regalo que se presenten irán debidamente selladas por el centro comercial y deberán estar en perfectas condiciones, en caso contrario no serán admitidas.

7.- CESIÓN DE LOS PREMIOS

Los premios del presente sorteo, en ningún caso podrán ser objeto de alteración o compensación económica a petición del ganador.

8.- PARTICIPACIÓN

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio del centro comercial Los Alfares en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del desarrollo de la presente promoción.

El centro comercial Los Alfares se reserva el derecho a suspender, anular, prorrogar, recortar o modificar la promoción si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello, siempre de forma que no perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes.

Las Bases de la presente promoción estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas en la página web del centro comercial Los Alfares.

Los Alfares no se responsabiliza del uso indebido del premio realizado por el cliente ganador del premio. Asimismo, no se responsabiliza de que el beneficiario/a de esta promoción pueda sufrir



daños por causa de los artículos que pueda adquirir con el mismo, ni de las posibles pérdidas, deterioros, robos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la promoción.

9.- INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LOS ALFARES

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Toma de imágenes para uso interno.
- d) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LOS ALFARES, Antigua Crta. N-V, Km. 114, Talavera de la Reina, 45600, Toledo, o a través de correo electrónico a gerencia@losalfares.net, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional: <https://www.losalfares.net/>

10.-LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Talavera de la Reina.